

PROCESO : SUCESIÓN
DEMANDANTE : ZHAIRA TERESA SARMIENTO CASTILLO y OTROS
CAUSANTE : GUILLERMO LEÓN SARMIENTO SORACÁ
RADICACIÓN : 2013-00916

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 08 de septiembre de 2.016. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

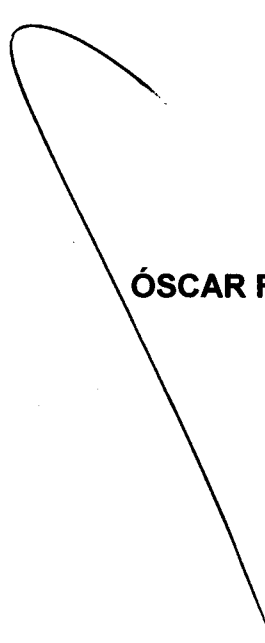

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, trece (13) de septiembre de dos mil dieciséis (2.016)

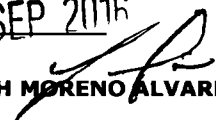
En atención al escrito visible a folio 255, se AUTORIZA la entrega al Dr. LUIS FRANCISCO MONTES BECERRA, del título judicial correspondiente a la hijuela del heredero EDWIN ALBERTO SARMIENTO GUEVARA, contenida en el trabajo de partición aprobado mediante sentencia del 22 de enero del 2016, proveniente de los dineros depósitos por el FONDO NACIONAL DEL AHORRO.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>061</u> del <u>14 SEP 2016</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ 
Secretaria